

NOTA

Centro Penitenciario de Valencia "Antoni Asunción Hernández"

DESTINATARIOS	PERSONAL DEL CENTRO
ASUNTO	VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19

En base a la estrategia de vacunación frente a la COVID-19 diseñada por el Ministerio de Sanidad, está prevista la vacunación del personal esencial, que incluye a los profesionales penitenciarios.

Una vez iniciada la vacunación de los profesionales sanitarios, corresponde comenzar con la del resto de profesionales de este Centro. Para ello, el Centro está realizando las oportunas gestiones con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, que nos requiere el consentimiento del personal afectado, así como una serie de datos de carácter personal que deben ser facilitados.

En consecuencia, los empleados/as que autoricen la administración de la citada vacuna frente a la COVID-19 habrán de cumplimentar el escrito de consentimiento que se adjunta y depositarlo en la Oficina de Personal, antes del próximo día 28 de febrero de 2021.

Picassent, a 17 de febrero de 2021

EL DIRECTOR

